

LA CISTERNA, 30 DIC. 2013

VISTOS: La Ley N° 18.695, el Código del Trabajo y la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.

TENIENDO PRESENTE:

1.-Que mediante Memorandum N° 1072 de fecha 18 de octubre de 2013, el jefe (S) del Departamento de Educación, solicitó al Señor Alcalde autorización para conceder a los funcionarios contratados por el Código del Trabajo bajo las normas de la Ley SEP, el derecho a hacer uso de hasta seis días de permiso administrativo dentro del año calendario.

DECRETO:

1° APRUEBANSE los anexos de contratos de trabajo de los funcionarios contratados bajo las normas de la Ley SEP, que a continuación se individualizan, mediante los cuales se concede el derecho a hacer uso de hasta seis días de permiso administrativo dentro del año calendario.

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	
ROSA ANGELICA RUBIO IBAÑEZ	ESPERANZA JOVEN	✓
KARINA ANDREA MORA CABRERA	NACIONES UNIDAS	✓
RAFAEL ROJAS VALDENEGRO	NACIONES UNIDAS	✓
EDITH SOLEDAD ROMAN MOSCOSO	NACIONES UNIDAS	✓
CARLOS ALBERTO GANTER LEIVA	ESPERANZA JOVEN	✓
GABRIELA URRIOLA BUCKLE	ESPERANZA JOVEN	✓
NIEVES PEÑA RIVAS	ESPERANZA JOVEN	✓
CECILIA MENDOZA RAMOS	ESPERANZA JOVEN	✓
ROXANA ESPINOZA GUTIERREZ	OSCAR ENCALADA	✓
KATHERINE PARRA UBAL	PORTAL DE LA CISTERNA	✓
ALEXIS MOYA PEÑA	PORTAL DE LA CISTERNA	✓
ALEJANDRA GARRIDO TRUJILLO	PORTAL DE LA CISTERNA	✓
JACQUELINE OLIVOS TAIBAS	ANTU	✓
GEORGINA MARTINEZ RAMIREZ	ANTU	✓
MICHEL MELLA GUTIERREZ	ANTU	✓
MARIA ANTUNEZ CORREAL	ANTU	✓
CARLOS PEREZ PLAZA	ANTU	✓
CARMEN MARTINEZ PEREZ	ANTU	✓
CAMILO JARA PEREZ	PORTAL DE LA CISTERNA	✓
IRENE OYARZUN VARGAS	ANTU	✓
ANDRES ROJAS ROJAS	PALESTINO	✓
FRANCISCA PINO LOPEZ	PALESTINO	✓
SALVADOR CORTES ARAYA	OSCAR ENCALADA	✓
CINDY MONCADA ALBORNOZ	NACIONES UNIDAS	✓
BRAYAN MALDONADO SEREY	CIENCIA Y TECNOLOGIA	✓
PAOLA VALDERRAMA UBEDA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	✓

ANOTESE Y COMUNIQUESE



FERRADA  
JIPAL



SANTIAGO BOLLADO PIZARRO  
ALCALDE

PPG./mrg.-